

## La razón y la Fe

Alguien ha dicho, y nosotros hemos repetido desde estas mismas columnas, que toda política supone una filosofía. Pero hoy añ diremos, que toda política si es católica, supone una teología y por ende una moral. De aquí que el afianzamiento y la base de la política tradicionalista, esté no solo en una sólida y verdadera filosofía, sino en la teología cristiana que tiene su base en la revelación y en el magisterio de la Iglesia docente. Porque hay que advertir que en la época aciaga y revuelta en que deben moverse los partidos políticos y con ellos el periodismo que encarna las tendencias y doctrinas de las agrupaciones políticas, tenemos urgente necesidad de tomar, desde nuestros primeros pasos, direcciones completamente seguras y ortodoxas, de lo contrario, la gran confusión de ideas que reina en todos los campos políticos, pronto nos alejaría del punto de partida y del término donde esperamos llegar. De ahí la necesidad de afianzar oportunamente los fundamentos de nuestro tradicionalismo político, con lo que de consuno exigen la revelación divina y las bases de la filosofía perenne, dos brazos que forman esta invencible Cruz y que llamamos tradición.

Indudablemente que después de lo que nos ha dicho León XIII en su notable Encíclica *Aeterni patris* fuera no comprender el espíritu de la Iglesia atenerse solamente a lo que nos dicen los grandes teólogos de la Edad Media, y limitar la enseñanza teológica a los compendios limitados e incompletos que tal vez leímos y aprendimos en las aulas, sin dar cabida, como es conveniente en nuestros días, a las ciencias naturales, que ya en otro tiempo ocupaban tan ancho espacio en la escolástica, como puede verse en las Sumas inmortales de Alberto Magno, Roger de Bacon, Raimundo Lulio, los dos San Víctor y de todos los grandes maestros. Sin duda carecen de razón los que tanto desprecian a la teología y con ella a los teólogos de nuestra época porque carecen de fé y quisieran borrar del cuadro de los humanos conocimientos la que por derecho propio está colocada en el pináculo más elevado, para servir a todas ellas de luz y de guía seguro y desinteresado. Pero ¿podemos todos, colocando la mano sobre el corazón, decir que hayamos siempre seguido las recomendaciones dadas sobre el particular, por los Papas y la autoridad de los Concilios?

León XIII en su Encíclica de 15 de Febrero de 1882 escribía lo que sigue, que deberíamos tener siempre a la vista los que estamos puestas en el mundo para ilustrar y dirigir las inteligencias y almas de los fieles de la grey católica: «Los tiempos en que vivimos exigen una doctrina que no solo abrace la ciencia sagrada, sino que comprenda también la ciencia filosófica enriquecida con todos los descubrimientos físicos e históricos.» Sobre este mismo

particular ya el Concilio Vaticano había dicho: «No solamente la Iglesia no condena el estudio de las ciencias humanas, sino que, por el contrario, ayuda a él y anima por todos los medios que están en su mano; porque no quiere ni ignorar ni despreciar las ventajas que de ellas resultan para la vida terrestre, y hasta profesa el principio de que, derivadas de Dios, que es el maestro de toda ciencia, éstas llevan a Dios a los que las estudian con rectitud de espíritu y con el socorro de gracia.» (*Constitutio de Fide, cap. IV.*)

Y, en efecto, digan lo que quieran los escépticos y naturalistas, la razón y la ciencia son obras de un mismo espíritu, y no es a nosotros a quien corresponde apagar el espíritu, pues dice San Pablo *spiritum nolite extinguere*; porque el espíritu de inteligencia, de ciencia y de razón es el espíritu mismo de Dios, habla dicho Isaías, *spiritus Domini spiritus sapientiae et intellectus, spiritus scientiae* (Isaías XI 2)

La Encíclica *Aeterni Patris* es un programa completo trazado de mano maestra que deben tener siempre a la vista políticos, filósofos y teólogos.

Establece, en primer lugar, bajo el punto de vista teórico, el papel importante que la disposición actual y la constitución natural del espíritu humano asignan a la razón frente de la fé, y a la filosofía frente de la teología.

En segundo lugar, prueba, por una demostración histórica, que el papel de la razón y de la filosofía ha sido comprendido siempre de la misma manera por los más eminentes antepasados de la teología, especialmente Santo Tomás y San Agustín.

Como conclusión práctica recomienda particularmente el método y la doctrina auténtica de Santo Tomás de Aquino, pero, (y esta restricción es expresa,) sin excluir los legados del pasado (tradicición), ni los métodos ni las otras doctrinas que en cualquier época que sea han gozado de libertad en la escuela, y que son los móviles del verdadero progreso. Mas aun, hace un llamamiento para el presente y para el porvenir a todas las investigaciones imparciales y a todos los progresos justificados.

¡Ojalá pudiéramos infiltrar dentro del campo tradicionalista español, este espíritu equilibrado, amplio y sereno, que tanto nos recomienda León XIII! Si esto consiguiéramos, ciertamente no se suscitarían dentro nuestra Comunión, rencillas y apasionamientos por cosas opinables y completamente libres, y todos contribuiríamos en una suprema aspiración y en un común trabajo, a que pronto se cobijaran bajo nuestra simbólica Cruz, todos los hombres de buena voluntad que alienta aun nuestra vigorosa e inmortal raza, para levantar el pabellón español a la altura que demanda su historia y los altos destinos a que la Providencia la destina.

## Chismografía madrileña

### ¿Quién irá más lejos?

La carrera desenfundada, la carrera de obstáculos, comenzó hace unos días. Se disputan el premio, una gallina que dicen que pone huevos de oro, tres famosos corredores, el Moreno de Alcoy, Segismundo el Gaditano y Valeriano el Mallorquín.

Dicen que lleva ventaja el Moreno, porque empezó a correr un poco antes que sus rivales, tuvo tiempo para entrenarse y cuenta con la benevolencia del Jurado que ha de fallar.

Segismundo, en cambio, disfruta del

prestigio que siempre concede el haber sido vencedor en otras carreras y de ser hombre de una gran resistencia, habituado a toda clase de tropiezos y caídas.—Valeriano el Mallorquín, un verdadero prodigio para batir record a pie y sin dinero, tiene el grave inconveniente de que le faltan condiciones probadas, pero corre como un galgo y salva todos los obstáculos, cuando no puede con los pies con la cabeza.

El resultado del *math* es difícil de preveer, depende de muchas circunstancias que no pueden de antemano descontarse y en último término del favoritismo de los señores que han de fallar.

Las opiniones están divididas. A nos-

otros, espectadores neutrales, nos tiene sin cuidado el desenlace de la prueba: no apostaríamos por ninguno de los tres, sabemos que todos padecen el mismo defecto físico y hasta nos sabemos de memoria de que pie cojean.

La meta es el ultraradicalismo; una especie de *delirium tremens* de la democracia. El que llegue antes y se agarrare primero al trapirojo que ha de ser el símbolo de la victoria que lo mismo puede durar tres meses que seis.

Canalejas ha dicho que él llegaría a la libertad de cultos, al divorcio y a la desencuadración del Concordato. Morret ofrece algo más que la libertad de cultos, que puede ser la subvención a los protestantes, cismáticos, judíos y moros que tengan religión y pidan dinero para sufragar sus gastos y radicalizar el divorcio. Nos descensarían en quince días y sin necesidad de complicados expedientes. Weyler no se queda corto, prohibiría el culto católico, quemaría el concordato y suprimiría el matrimonio. Si esto no hace está expuesto todavía a mayores transacciones; que le den el poder y que pidan después todo lo que gusten aun cuando sean N. Kans ó Azzatti los encargados de formular las demandas.

Y en busca del premio corren los tres que no se las pelan, entre el regocijo de las gentes.

Lo bueno sería, que antes que finalizase la carrera, los señores del jurado que son algo sátrapas tuviesen el acuerdo de almorzarse la codiciada gallinacea, la gallina que pone huevos de oro.

CIRVENT.

## Episodios carlistas

### Valor y constancia de los catalanes.—Apuros que sufren con frecuencia.

Fué realmente, como os decía en mi último Episodio, un hecho el tristísimo y deplorable fracaso del levantamiento de los carlistas en Vizcaya y en Navarra, región del todo adicta a Carlos VII; fuera traición, fuera mala inteligencia, fuera demasiada precipitación, ó fuera tal vez impaciencia de algunos encargados de llevar a término el tan deseado levantamiento, lo cierto es que de poco el mismo Carlos VII lo paga con su vida, pues animado con las confidencias que él creía verdaderas y resultaron falsas, entró en Abril del 72 en España con el deseo de ponerse al frente de batallones, bien armados y regularmente organizados, deseoso sin duda de dar un golpe acertado y lograr con su real presencia animar el levantamiento; y con numerosas fuerzas, aprovechando el completo desbarajuste de los que entonces gobernaban, dirigióse a Madrid y con el apoyo de las tropas regulares que él confiaba le proclamarían Rey, llegar en pocos días al triunfo y a la completa restauración en su amada y querida España ¡Qué engaño pobre Carlos! Dónde piensa encontrar batallones, encuentra algunos paisanos llenos de entusiasmo sí, pero sin organización y lo que es más armados de bastones donde piensa ser proclamado Rey por las tropas regulares, encuentra las descargas de las tropas que le obligan a retroceder precipitadamente sin da caer prisionero de sus enemigos; y cuando piensa dirigir sus pasos en son de triunfo hacia la capital de España, tiene que volver las espaldas a su estimada patria y retirarse al extranjero a comer el amar-

go pan de la emigración. ¡Pobre Carlos que desengañados experimentaste en aquel entonces! Motivos tienes para no acordarte más de España; pero eres noble y honrado, caballero y cristiano y a donde el deber te llama allá vas, aunque tengas que sufrir toda clase de contrariedades y por ser tu voluntad de hierro, que no retrocedes ante ningún peligro, has de volver en el próximo invierno y ponerte al frente de tus voluntarios, habiendo dicho a los jefes de Cataluña, que se sostengan a toda costa aunque hayan de hacer los más grandes sacrificios, que él confía poder llevar a cabo en dicha época un verdadero alzamiento en las provincias vasco-navarras.

Los catalanes, animados por la voz de Carlos VII, se sostienen a pesar de sufrir una continua persecución, pues todas las tropas, del Norte, sofocada allí la insurrección, vienen a operar en Cataluña para sofocar también aquí el alzamiento. No era realmente fácil seguir la campaña, porque, aunque la escabrosidad del terreno, las grandes montañas y desfiladeros protegían a los carlistas, eran tan numerosos los soldados de don Amadeo, que por todas partes, les perseguían y acosaban. Españoles también los soldados liberales, catalanes muchos ellos, y conocedores como los carlistas del terreno, ni la falta de caminos, ni la altura de los montes, ni las dificultades de la guerra les detenían; sobre todo cuando contando siempre con la superioridad del número, armamento e instrucción, iban casi seguros de la victoria, que es lo que más halaga al soldado.

Para sostenerse contra tales enemigos no había otro recurso que la habilidad, la energía y la constancia de los jefes carlistas. Los liberales querían combatir siempre y andaban buscando el tener encuentros para acabar antes la guerra; los carlistas, cuya victoria consistía en prolongarla, debían rehuirlos y no pelear más que cuando les acosaban ó las circunstancias les eran muy favorables. Pero esta táctica tenía sus dificultades, porque para seguirla se necesitaban hombres de hierro; que no se cansasen con las penosas y precipitadas marchas que casi siempre tenían que hacer; se necesitaba gente sobria, que se contentase con lo poco que pudiera para su alimento en los pueblecitos de la alta montaña y sobre todo, era preciso que los que hicieran la guerra tuvieran esfuerzo y ánimos suficientes para no acobardarse.

¿Y cuán fácil el decaer de ánimo en las tristísimas circunstancias en que se encontraban aquellos heroes, defensores decididos de la Religión? Suerte que el primer lema de su bandera era Dios, quien como dió valor a los mártires para arrastrar toda clase de tormentos y hasta energías para desafiar a los tiranos del paganismo; así también dió valor a nuestros cruzados del siglo XIX para soportar tan recia persecución, y energías para desafiar al liberalismo imperante, que cuenta con todos los medios materiales para acabar con la insurrección y no obstante no lo puede lograr, porque la sangre carlista, como la sangre cristiana, sirve para fecundizar este árbol divino de la tradición y hacer que cuanto más se le corte, mayor y más lozanos sean sus retoños, multiplicados de un modo sorprendente a pesar de las grandes dificultades que le rodean.

Siempre se ha visto de un modo claro y manifiesto que el partido que lu-

cha por la Religión, como lo ha hecho el carlismo, está bajo la sombra de la Divina Providencia, en cuyas manos está el sacar fruto hasta de la tierra estéril y abundante cosecha hasta del más erial desierto. Y además de la bendición de lo Alto, si examinamos el asunto con la imparcialidad que debemos, es preciso reconocer y confesar ante el mundo entero, que los que sostuvieron la campaña del 72 en Cataluña eran jefes hábiles y voluntarios fuertes.

UN VETERANO.

## Contrastes

El número de maestros en España no llega a 30.000; en Hungría pasa de 32.000; en Italia, de 57.000; en Austria, de 82.000; en Prusia, de 90.000; en Inglaterra, de 151.000 y en Francia, de 160.000.

Estas cifras explican el grado de cultura que respecto a España tienen las demás naciones, y quedará más claro si se tiene en cuenta que los sueldos de los maestros españoles son una excepción vergonzosa en el mundo.

La Real Casa tiene asignadas este año en los presupuestos 8.900.000 pesetas.

Don Alfonso cobra diariamente 19.445 pesetas; habiendo devengado desde que nació CIENTO SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS.

El jefe de Alabarderos, cobra 40.000 pesetas anuales.

El presidente de la República francesa cobra 1.200.000 francos; el de los Estados Unidos, 500.000; el de Portugal, 20.000, y el de Suiza, 7.000.

Estas Repúblicas, cuya población es de 133.000.000 de habitantes, pagan anualmente a sus cuatro presidentes con UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL FRANCO.

Huelgan comentarios.

## CRÓNICA

### Generales

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido reformado el decreto de 27 de mayo de 1910, sobre inspectores generales de enseñanza.

Habrán cinco inspectores generales de enseñanza, tres de ellos de primera clase, cobrando éstos 12.500 pesetas anuales y los dos restantes 10.000, en concepto de sueldo ó gratificación. Los nombramientos de inspectores generales de primera clase se acordarán por el Consejo de ministros y recaerán en personas que tengan la categoría administrativa correspondiente y hayan prestado servicios a la cultura pública. Para la designación de los demás inspectores, sólo se tendrá en cuenta la última de dichas condiciones.

Unos y otros serán vocales natos del Consejo de Instrucción pública.

Los actuales inspectores, cuyo nombramiento no estuviera hecho con arreglo a este decreto, cesarán en sus cargos, pero si lo hubieran ejercido por más de dos años, continuarán formando parte del Consejo de Instrucción pública.

También se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública, una disposición referente al Consejo de Instrucción.

La comisión permanente se compondrá de once consejeros nombrados por Real orden. Uno de los consejeros será vicepresidente del Consejo en pleno, y presidente de la comisión permanente, siendo su sueldo de 12.500 pesetas, cobrando 25 pesetas de dietas los demás consejeros.

Estos consejeros se renovarán al cumplir dos años, y podrán ser reelegidos.

Será secretario de la comisión permanente el del Consejo, y vicesecretario alguno de los funcionarios que sigan á aquel en categoría y elija la comisión.

La comisión permanente se reunirá una vez á la semana, por lo menos.

El director general de instrucción primaria y los inspectores generales de enseñanza formarán parte de la comisión é irán á ella cuando lo consideren necesario, sin derecho al percibo de dietas.

La cosecha de vino se presentaba este año muy abundante en la República Argentina; pero, á última hora, accidentes que han sobrevenido amenazan reducirla notablemente. Según noticias de autorizado origen, en la provincia de Mendoza la más vitícola de aquel país, una invasión formidable del mildiu, tal como no hay recuerdo ni precedentes, tiene comprometida la futura cosecha.

Por lo que se ve, las condiciones meteorológicas que favorecieron el desarrollo de la criptógama en Europa se hacen también sentir en el continente americano.

El año 1910-1911 hará época, seguramente, en los anales de la viticultura, por la extensión é intensidad que han tenido los parásitos vegetales que la afectan.

**Provinciales y Locales**

Agradecemos á nuestros amigos los señores Adroher Hermanos su atención en remitirnos un elegante almanaque de parad para 1911, anunciador de su importante casa de Material y Maquinaria eléctrica.

También de la antigua y acreditada Librería de don Francisco Geli hemos recibido un almanaque de exquisito gusto. Agradecemos el obsequio.

El Sindicato Agrícola de Malgrat y su comarca celebró, el domingo último, una importante sesión.

Hicieron uso de la palabra los reverendos señores Dr. Armendares y Vila, presbíteros, y los señores Domingo Pous y Munné y M. Gibert, tomándose importantes acuerdos, entre los cuales figuran solicitar del Ayuntamiento que establezca un mercado de ganado y granos; expulsar de la sociedad á todo individuo que con actos poco cristianos y caritativos arriende terrenos de cultivo, con el objeto de perjudicar al arrendatario; crear un consejo consultivo para asesorar á la junta directiva y unirse con los sindicatos de Blanes y Lloret para emprender una campaña á fin de lograr la federación de todos los sindicatos agrícolas del obispado. Por aclamación se eligió la nueva junta directiva, que quedó constituida del modo siguiente: presidente, señor Freixas; vice-presidente, señor Vila; tesorero, señor Gelpi; vocales: señores Mateu y Matamala, y secretario, señor Aymenrich.

**Felix Solá** Representante y Agente de Seguros  
Calle del Progreso, número 7.—2.º

Con la presente edición incluimos un prospecto de la acreditada casa editorial de los señores Herederos de la Vda. Pla.—Princesa, 8, Barcelona—que cuenta cerca de dos siglos y medio de existencia y que dentro su ramo, es una de las más importantes casas de la ciudad condal. Especialidad de la casa en toda clase de obras religiosas.—Pídanse catálogos que se remiten gratis.

La Gaceta ha publicado la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en los dos primeros trimestres del pasado año.

En el primer trimestre han registrado las Compañías que se dedican al seguro de estos accidentes los casos que transcribimos:

Muerte, 49; incapacidad permanente absoluta, 7; incapacidad permanente relativa, 158; incapacidad temporal, 9765. Total de accidentes, 9.965.

Por estos conceptos han abonado las Compañías aseguradoras las siguientes cantidades:

Muerte, 62.822,59 pesetas; por incapacidad permanente absoluta 11.576,82; por incapacidad permanente relativa, 171.531,41; por incapacidad temporal, 317.591,16.—Total, 563.621,78 pesetas.

En el segundo trimestre el número de accidentes es como sigue:

Muerte, 49; incapacidad permanente absoluta, 5; incapacidad permanente relativa, 190; incapacidad temporal, 10.792.

Las Compañías de seguros abonaron por estos accidentes las sumas que se expresan á continuación:

Muerte, 63.619,25 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 9.791; por incapacidad permanente relativa, 207.607,98; por incapacidad temporal, 360.579,30.—Total, 641.597,53 pesetas.

**Centro de Representaciones  
9. Aiyats Surribas  
Sta. Clara, 7, 2.º—GERONA**

El pasado domingo por la noche en el vecindario de Puigarnal, del término de Cornellá, desarrollóse el siguiente desgraciado suceso:

En una casa de campo de aquel término, vivían el matrimonio Simón Casals y María Darné con tres hijos llamados María, Jaime y Modesto, de 19, 16 y 14 años respectivamente.

Muy amenudo surgían diferencias entre marido y mujer suscitándose violentos altercados, dando lugar á que el domingo en un exceso de ira aquel estrangulara á la última arrojando despues el cadáver al pozo de la casa.

Detenido que fué el autor del crimen manifestó que le había inducido á ejecutarlo la desarmonía que reinaba con su mujer y además á que esta no guardaba la debida fidelidad conyugal, sino que por el contrario hacía gala de ello llegando la noche del crimen á echarse-lo en cara como á insulto.

El Juzgado personose en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo á la instrucción de las oportunas diligencias.

Tan triste acontecimiento ha causado honda sensación entre el honrado vecindario de Cornellá y su término.

Los agentes de la alcaldía juntamente con algunos empleados de la Diputación, Hacienda y varios militares están procediendo á la recogida de las hojas relativas al Censo de población.

En breve empezará á funcionar en el «Sindicato agrícola de la Garrotxa», de Lladó, una Caja rural.

El día 16 de Febrero próximo se celebrarán las subastas de los puentes sobre los rios Muga y Manol, en la carretera de Besalú á Rosas.

Un fabricante de Palamós ha concedido al Ayuntamiento de aquella villa sin retribución de ningún género, una extensión de terreno para edificar un teatro al que se dará el nombre de Principal.

El próximo sábado se reunirá en esta capital la Comisión ejecutiva del Congreso Agrícola que en el próximo mes de junio se celebrará en la misma, para tratar, entre otros asuntos, del programa de fiestas que tendrán lugar durante aquellos días.

La jefatura de obras públicas de Gerona ha informado sobre la inclusión de las carreteras siguientes:

De la de Port Bou á enlazar con la de Besalú á Rosas.

De La Escala á la estación de Vilajuiga.

De la estación de S. Miguel de Fluviá á empalmar con la de Besalú á Rosas.

De la de Vulpellach á la playa de Pals, á enlazar con la de Gualta á Parlabá.

De la de Vall á empalmar en la de Puerto de la Selva á la estación de Llansá, y otra de la Selva de Mar á empalmar en la de Llansá á Puerto de la Selva.

**Leña de encina**

A 6 reales el quintal servida á domicilio, y á 5 reales servida en la Carbonería de Cándido Viñas Carretera de Santa Eugenia, núm. 26 GERONA

En el concurso anual de la Económica Barcelonesa de Amigos del País, el premio á un trabajo de carácter económico catalán lo ha obtenido el libro «Tipos social de la producción sura tapera», obra debida á don Martín Roger, de Palamós.

La Compañía arrendataria de consumos está efectuando á los comerciantes de esta ciudad los aforos de las especies que han sido gravadas nuevamente con el impuesto en los actuales presupuestos.

El próximo viernes por la tarde se pondrá en escena en el teatro del Centro Moral la aplaudida zarzuela en tres actos *Els Pastorets*, muchos años ha no representada en dicha sociedad. La parte musical ha sido encargada á un reputado quinteto de esta ciudad.

Hoy, á las 9 de la noche, se celebrará en el «Coliseo Imperial» una brillante función teatral en la que tomarán parte distinguidos aficionados de esta capital y las señoras Lostaló, Peña, Boix y la señorita Ventura poniéndose en escena las obras *El Contrabando*, *Azuena* y *El Asistente del Coronel*. Las localidades se despachan en casa de doña Raimunda Crehuet y en la taquilla del «Coliseo».

Aplaudimos el fin benéfico que impulsa á los organizadores de la fiesta y anhelamos que el público corresponda, asistiendo al acto y contribuyendo á su realce.

**Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona.**—Anuncio.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de 31 Diciembre de 1906, y en cumplimiento de lo ordenado por el M. I. Sr. Gobernador civil en circular núm. 153 inserta en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 22 de Diciembre último, han sido señalados los días 3 al 10, ambos inclusive, de Enero corriente, y horas de 9 á 12 y de 14 á 17, para la comprobación de pesas y medidas en este término municipal, la cual tendrá lugar en las Oficinas del señor Ingeniero Fiel contraste sita en los bajos del Palacio de Justicia en esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Gerona 2 Enero de 1911.—*Arturo Vallés y Rigas*.

Por corta y sustracción de varios árboles de una propiedad particular ha sido denunciado al señor Juez municipal de Castellfullit, el vecino José Jordá.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados al Alcalde de Salt, los sujetos José Perpiñá y José Romans.

Se encuentra en esta ciudad procedente de Barcelona el laureado pintor don Rafael Padilla quien está tomando apuntes para un cuadro del castillo de Palau Sacosta que le ha sido encargado por el dueño del mismo señor Conde

de Sulterres, para antes de proceder á su restauración.

**Políticas**

«EQUETE» JAIMISTA DE GERONA.—La Junta directiva invita á los socios del *Requeté* á la misa de comunión general que con motivo de la festividad de los Santos Reyes, fiesta de la Monarquía Tradicional, se celebrará el próximo viernes á las 8 en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, y al acto inaugural de la *Sección Académica del Requeté* que tendrá lugar á las 3 de la tarde del propio día en el salón teatro del Centro Moral.—Gerona 3 Enero 1911.—El Presidente, A. Montcusí. El Secretario, F. Faixat.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, de acuerdo con la Junta Central del Censo, se ha declarado que los secretarios de los juzgados municipales, en las localidades donde hubiere más de uno alternarán por bienes en el desempeño de las secretarías de las Juntas municipales del Censo, sustituyendo al que esté en funciones, el que le siga en antigüedad en dicho juzgado, y realizándose esta sustitución el día 2 de Enero del mismo año en que deben constituirse de nuevo las Juntas del Censo, con arreglo á lo prevenido en el artículo 11 de la ley electoral, siempre que se fija y determine el local donde permanentemente haya de custodiarse la documentación de toda clase correspondiente á las Juntas.

El periódico *Fremdenblatt* de Viena publica un resumen del año que acaba de transcurrir. Califica de expansiva la política del año. Dice que las esperanzas en favor de la paz que se concibieron en los comienzos del año, fueron cambiándose en certidumbres ante las relaciones más estrechas que iban uniéndose á diferentes potencias. El resultado más importante en este sentido, durante los últimos meses, ha sido la consolidación de la potencia y vitalidad de la Triple Alianza, cuyos fines políticos son claros. En lo concerniente á la cuestión de los Balcanes, Rusia se ha puesto de completo acuerdo con Alemania y, por lo tanto, con Austria. El citado periódico pone de relieve las tendencias pacifistas que manifiesta la política europea.

La nota de interés más palpitante en Portugal durante estos últimos días ha sido, ciertamente, la publicación de una carta de don Manuel segundo, escrita á bordo del yate real *Doña Amelia*, en la mañana memorable del 5 de Octubre. Está dirigida á su presidente del Consejo, Teixeira de Sousa, y hubo de ser entregada á persona de confianza para hacerla llegar á manos del último ministro de la Monarquía. El citado documento está así redactado: «Mi querido Teixeira de Sousa: «Compelido por las circunstancias, me veo obligado á embarcar en el yate real *Doña Amelia*. «Portugués soy y he de serlo siempre. Tengo el convencimiento de haber cumplido con mi deber de Rey en

todos los momentos y de haber puesto mi corazón y mi vida al servicio de mi país. Espero que él se convencerá de mis derechos y de mi sacrificio y sabrá reconocerlos. ¡Viva Portugal! «De á esta carta la publicidad que le sea posible. «Siempre suyo muy afectuosamente. «Manuel. «Yate real *Doña Amelia*, 5 de Octubre de 1910.»

Comentando los periódicos monárquicos este documento del que fué Soberano de Portugal sacan de la carta acerbas y vehementes conclusiones contra el postrer presidente del Consejo de la Monarquía y dejan entrever la flaqueza de ánimo, la doblez de carácter de Teixeira de Sousa.

Con agrado vemos que la Prensa antiliberal de España ha acogido con entusiasmo el proyectado homenaje que el domingo 8 se tributará á las minorías integrista y carlista del Congreso, que se exteriorizará en el gran banquete con que han de ser obsequiados los diputados que han sostenido valerosamente la obstrucción al proyecto que es ley ya promulgada.

*El Correo Español* y *El Siglo Futuro* publican estos días las listas de los adheridos al banquete.

Figuran en ellas significados católicos antiliberales, Centros y Sociadades que han de enviar su representación al homenaje.

EL NORTE se adhiere con entusiasmo al acto en que se patentizarán las simpatías de los católicos españoles por los esforzados adalides que tan brillantemente defendieron en el Congreso los derechos de la Iglesia.

**Día religioso**

SAN ORAL

ENERO

4

San Tito, ob.

Miércoles.—Santos Tito, Gregorio y Rigoberto, ob.; Prisco y Prisciliano, pbrs. y mrs.; Aquilino, Cayo y Hereto, mrs.; y Santas Dorothea y Beatecrista, mrs., y Angela de Fulgino, vg.

**Cuarenta Horas.**—En la Iglesia de San Lúcas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

Primer grado ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

*La difusión del Apostolado de la Oración entre los hombres.*

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la difusión del Apostolado de la Oración entre los hombres.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar, trabajar y mortificarse para atraer hombres al Apostolado de la Oración.

— 彌撒 齋戒 禱告 —  
Jueves.—San Telesforo, p. y mr.

**DOCTOR F. COLL TURBAN** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12. **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º**—(Frente á la Administración de Correos)



# Información telegráfica y telefónica

## Extranjero

París 3

### El emperador de Austria

Se ha recibido un telegrama de Viena anunciando que á pesar de las notas optimistas que se vienen transmitiendo hay manifiesta inquietud en aquella capital acerca de la salud del emperador Francisco José.

### Las víctimas de aviación. — Dos entierros.

Nueva York.—Se ha verificado en Nueva Orleans el entierro del célebre aviador Moisant, muerto el sábado por haber caído de su aeroplano.

Se dice que deja en su testamento la cantidad de 25,000 libras para fundar una escuela de aviación en California.

El entierro de otro aviador el infortunado Hoxsey, víctima también de una caída, tendrá lugar el jueves en Pasadena, cerca de Los Angeles.

### En pro de Durand

La Confederación General del Trabajo ha resuelto obtener la libertad de Durand.

La Comisión de huelga general organizará un movimiento obrero de las fuerzas obreras organizadas.

## Barcelona 3

### Las huelgas

Hoy ha empezado á cambiar el aspecto de la huelga de descargadores y carreteros, adquiriendo caracteres que en los centros oficiales y en la opinión van dando lugar á mayor alarma que la que se observaba en días anteriores.

El gobernador manifestó esta tarde que, en previsión de que pueda producirse algún desorden, se halla dispuesto á extremar las precauciones.

A primera hora la concurrencia de *esquirols* en los muelles del puerto fué extraordinaria.

Como no se encontrara ocupación todos los que se presentaron, hubieron de retirarse muchos.

Comenzáronse las tareas con 300 carros trabajando en la descarga de seis vapores, 173 obreros asociados, 378 no asociados y 708 *esquirols*.

Funcionaron y seguan funcionando esta tarde las tres *bicicletas*.

En las estaciones no se ha observado igual movimiento que en el puerto.

En la de Villanueva sólo trabajaban esta tarde setenta obreros.

En la de Mataró, cuatro; en la de Francia, noventa, y en la del Clot, 10. Todos *esquirols*.

En la estación del Norte trabajaban también en la descarga de varios vagones de patatas y trigo, 25 hombres.

### Huelga solucionada

El alcalde de Tarrasa ha comunicado al gobernador que ha quedado solucionada la huelga de la casa Donfur, de dicha población, habiéndose restablecido la normalidad.

## Madrid, 3

### La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Acordando cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cádiz, al contralmirante don Enrique Santaló y concediéndole la gran cruz del Mérito naval blanca.

Nombrando para sustituirle al contralmirante don Antonio Perea y Orive.

Nombrando director general de Agricultura, Minas y Montes á don Texifonte Gallego y García.

Dictando reglas para la aplicación del nuevo tipo de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Nombrando auxiliar del segundo grupo de la sección de Naturales, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, á don Emilio Fernández Galiana.

Nombrando profesor numerario de

Declamación en el Conservatorio á don Enrique Sánchez de León.

Nombrando catedrático de Pintura decorativa de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado á don Enrique Simonet y Lombardo.

Disponiendo se encargue á don Rafael Comenge un curso completo de Historia de la propiedad y Código rural

Resolviendo consultas de los rectores de las Universidades, acerca de la real orden de 30 de Agosto último, sobre pago de derechos en metálico.

Confirmando en el cargo de profesor de Taquigrafía de la Escuela de Comercio de Barcelona á don Juan Martí Matlleu.

### Organización obrera

Los obreros que estaban sin trabajar y que pululaban por Madrid, sirviendo de pretexto para que muchos vividores de oficio imploraran limosna fingiéndose obreros, han nombrado una Comisión para que proceda al alistamiento por oficios.

Ya se han inscripto en el padrón 1.445.

La Comisión visitará á los secretarios del Ayuntamiento y del Gobierno civil y al señor Canalejas para hacerles entrega de las listas.

### Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado la siguiente combinación de mandos en artillería:

Nombrando á don José Brandasis Rato, coronel del tercer regimiento de Montaña.

Destinando á don Ricardo Aranz á la Comandancia general de artillería de la octava región.

Nombrando á don Manuel Jener Sánchez, director de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada.

Nombrando á don José Ceballos Avilés director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro de Ejército.

Nombrando jefe de Administración civil de 1.ª clase á don Juan Antonio Topete.

Idem á don Leonardo Moreno Guerrero.

Idem de 2.ª clase á don José León Albareda; idem á don Carlos Menéndez Fernández,

Secretario del Gobierno civil de Coruña á D. Alejandro Bliu; secretario de Sevilla, á don Jerónimo Montilla; idem de Canarias, á don Manuel Luengo.

Nombrando jefes de Administración de 3.ª clase de Cuerpo de Correos, á don Julio Jiménez, don Manuel Moles y don Eduardo Espada.

### De ministro á embajador

Se dice que no tardará en publicarse el nombramiento del exministro señor Calbetón para la Embajada de España cerca del Vaticano.

### Toma de posesión

Aunque los señores Gasset y Amós Salvador, estuvieron ayer en sus respectivos ministerios enterándose de los asuntos que hay pendientes de despacho en los mismos, la toma de posesión oficial la han verificado esta mañana.

Entre los ministros salientes y entrantes se cambiaron los discursos de rúbrica.

### Alonso Castrillo

El despacho del ministro de la Gobernación estuvo toda la tarde de ayer y la mañana de hoy muy concurrido, pues acudieron á felicitar al señor Alonso Castrillo numerosos amigos políticos y particulares.

### Cuadrilla de ladrones

Coruña.—En el pueblo de Lage una cuadrilla de bandoleros enmascarados asaltó la casa de la anciana Francisca Vidal, viuda, que habitaba completamente sola.

La despertaron, exigiéndole con amenazas de muerte que les indicara el sitio donde guardaba el dinero.

Como asegurara que era muy pobre, los bandidos la maniataron y pusieron

una mordaza, dedicándose despues á desbalijar todos los muebles y romper baules y arcas.

Despues de mucho buscar, encontraron 50 duros, y creyendo que la anciana escondía el resto de su cuantioso capital en algún sitio que no queria declarar, la arrastraron hasta la cuadra, donde la envolvieron entre el estiércol, trapos y cuanto encontraron que podia arder fácilmente, é intentaron prender fuego, á lo que se opuso el que hacia de capitán.

En otra ocasión, tres enmascarados asaltaron también la casa y la anciana tuvo que entregarles 100 duros para que la dejaran con vida.

No denunció el hecho porque los ladrones la amenazaron con matarla si llegaba á descubrirse.

### Una cesantia

Valencia.—Ha sido declarado cesante el capitán de seguridad Simarro.

La cesantia responde á un expediente secreto.

### Exposición hispano-africana

Sevilla.—Procedente de París ha llegado el ingeniero señor Forestier, para dirigir las obras de la exposición hispano-africana.

### Accidente de trabajo

San Sebastián.—En los talleres del tranvía de San Sebastián á Rentería 20 obreros estaban soldando un flotador de agua; explotó, se rompieron los cristales y se produjeron grandes destrozos en el taller.

Ignacio Campo, maquinista, y Antonio Adriasola, fueron despedidos á gran distancia.

El primero resultó muerto y el segundo destrozado y con graves quemaduras.

### Temporal

San Sebastián.—Un gran temporal de lluvia y viento, ha producido destrozos.

### Una denuncia

Bilbao.—Se han recibido noticias en el Gobierno civil de que en Lamiaco están dedicados al trabajo de descarga del maíz en los vapores, niños de doce años, á quienes se les obliga á trabajar diez horas.

Se ha reunido la Junta de protección á la infancia, comisionando á tres individuos para que vayan á Lamiaco á comprobar la denuncia.

### La situación de Portugal

Lugo.—Las autoridades de Moncao, en la frontera galaicoportuguesa, han sorprendido dos automóviles cargados de fusiles que se pretendían entrar subrepticamente en territorio de la República.

La guarnición de Valença de Minho ha recibido orden de permanecer acuartelada y dispuesta á salir para donde se le ordene.

La censura telegráfica es rigurosísima é impide conocer con exactitud la situación en Portugal.

### Altos cargos

En los círculos políticos se asegura que aun cuando la combinación de altos cargos que se hará, en virtud de los elementos que han entrado en el Gabinete, será bastante extensa, no afectará á Gobernación.

En vista de las pruebas de confianza que han recibido del nuevo ministro, Sr. Alonso Castrillo, continuarán en sus puestos el subsecretario y los directores generales de este departamento.

Según afirmación de uno de los actuales ministros, el delegado regio de Pósitos, don Eduardo Gullón, ha dimitido con carácter irrevocable.

Se espera con impaciencia la combinación anunciada, pues seguramente dará lugar á sorpresas.

Algunos afirman que no se firmará hasta que regrese D. Alfonso de Melilla.

Otros dicen que la firmará antes de marchar, pues está ya acordada.

### El viaje de Don Alfonso

Melilla.—Se han circulado órdenes á todos los cuerpos de la guarnición, adoptando disposiciones para cuando llegue D. Alfonso.

Al divisar el *Giraldá* desde el puerto del Cabo de Tres Forcas, la batería del fuerte de Camellos hará una salva de tres cañonazos.

Las tropas saldrán entonces en formación de sus respectivos alojamientos, formando un contingente de ocho á diez mil hombres, ante el cuartel general donde se albergará el monarca.

Al frente de estas fuerzas se pondrán los generales Aldave, Arizón y Larrea y el representante del sultán el moro El Bachir-ben-Senab, llegado á esta plaza para cumplimentar á Don Alfonso en nombre de Muley Hafid.

### El viaje de Lerroux. — Socialistas y radicales. — Criterio (1) del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que en Bilbao se observa alguna agitación política.

Con motivo del anunciado viaje del señor Lerroux, parece que los socialistas se han soliviantado, y los partidarios del jefe radical están dispuestos á expresar su entusiasmo por medio de manifestaciones y otros actos.

El gobernador ha consultado al Gobierno que debe hacer, pues teme que las intemperancias de unos y otros den ocasión á algún serio conflicto de orden público.

Yo le he contestado—añadió el señor Alonso Castrillo—que siendo la propaganda radical perfectamente legal, como lo es cualquiera otra que se hace al amparo de las leyes, debe permitirse la manifestación de los radicales, siempre que se cumpla la ley, se solicite el permiso con la antelación necesaria y los organizadores garanticen el orden por parte de los manifestantes.

A la autoridad corresponde en este caso hacer entender á la parte contraria la responsabilidad en que incurre si no deja que se cumpla con toda libertad el derecho de manifestación que autorizan las leyes.

Espero que el buen sentido de todos nos ahorrará el disgusto de que tenga que intervenir la fuerza pública para reprimir cualquier extralimitación del derecho.

En este caso seremos inexorables, sea quien quiera el que contravenga lo dispuesto.

### Las conflictos obreros de Bilbao.—Lo que dice Alonso Castrillo.

Esta mañana el ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo recibió á los periodistas y despues de las frases de salutación corrientes en estos casos, les manifestó que la huelga de obreros empleados en el ferrocarril de Bilbao á Darango presenta mal cariz por la imposibilidad absoluta de llegar á un arreglo.

Esta puede venir—añadió el ministro—cuando ambas partes litigantes, obreros y patronos, mantienen la lucha y persisten en su actitud respectiva; pero no hay arreglo posible cuando una de esas partes desaparece de la contienda.

Esto es lo que pasa en el caso de este paro forzoso.

La empresa del ferrocarril ha hecho un balance á fin de año que ha resultado desastroso para sus intereses, y ha acordado reducir su esfera de acción,

despidiendo por tanto á los obreros que le sobran.

No se le puede exigir que se arruine del todo manteniendo á todo el personal que antes tenia, pues esto traería aparejado un desastre mayor.

La empresa, en virtud de las gestiones que ha hecho el gobernador por encargo nuestro, ha accedido á abonar á los obreros despedidos una cantidad superior al importe de sus jornales y al pago del billete del ferrocarril para los que quieran trasladarse á otros puntos á buscar trabajo.

En justicia no se puede pedir más.

La Empresa de los Altos Hornos ha prometido admitir á algunos de esos obreros despedidos.

Los demás tendrán que buscar trabajo en otra parte.

En la mina Horconera también se presenta el conflicto con algún viso de gravedad; pero este es de más fácil arreglo, pues todo consiste en que una de las partes, ó las dos, cedan algo de la actitud en que se han colocado.

Los obreros piden que se incluya su trabajo en las prescripciones de la ley recientemente votada en Cortes, sobre la jornada en las minas, y la empresa se niega á ello, fundándose en que las labores allí no se hacen en las mismas condiciones que en las restantes minas de España.

Para resolver este conflicto bastará convencer á la parte que no tenga razón de la injusticia de su proceder.

### Banquete al cuerpo diplomático

Se ha celebrado el banquete con el que el ministro de Estado ha obsequiado al cuerpo diplomático.

Las mesas estaban dispuestas en el salón de juntas y en la sala de embajadores. La primera se hallaba presidida por Canalejas y la señora de García Prieto, y la segunda por el ministro de Estado y la esposa de Canalejas.

En cada mesa tomaron asiento 24 comensales.

### Los periodistas á Canalejas.

En el restaurant Ideal Room se ha celebrado un banquete con que los periodistas políticos han obsequiado al jefe del Gobierno en correspondencia al que les ofreció el otro día el señor Canalejas.

### Buque encallado

Oviedo.—A la entrada del puerto de Avilés ha encallado un vapor sardinero que se dirigía á Barcelona con 3700 toneladas de carbón.

La entrada del puerto ha quedado cerrada.

Se trabaja en el salvamento del buque.



VINOS de mesa á 30 y 35 cts. litro  
» generosos desde 1 á 2 pts litro  
» espumosos » 250 á 3 pts. litro

Luis G. Soler

Sirvese á domicilio Ciudadanos, 11



**Gibreria del Carmen**  
Ciudadanos, 20.—Gerona

Obras sociales  
La Propiedad, 1 peseta.  
El Trabajo, 1 »  
El Paro Forzoso, 1 »  
Un cáncer de la civilización 3 »  
Mujer antigua y mujer moderna, 3'50 »

**Antigua Casa Negra**  
Colmado y Confeiteria -- GERONA -- Progreso-Rambla

Especialidad en turrón de crema. Dulces, fiambres, conservas.  
Lechón asado. Turrónes de Alicante, Gijón, yema, guirlache y Mazapan de Toledo.—LICORES, CHAMPAGNE, SIDRA Y OTROS.

Gran novedad para regalos

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

| Trenes descendentes                |                 |          |       |        |       |        |       |         |       | Trenes ascendentes |                                    |                  |         |       |        |       |        |       |          |       |                 |
|------------------------------------|-----------------|----------|-------|--------|-------|--------|-------|---------|-------|--------------------|------------------------------------|------------------|---------|-------|--------|-------|--------|-------|----------|-------|-----------------|
| Clase de trenes que toman viajeros | Port-Bon Salida | Figueras |       | Flassá |       | Gerona |       | Empalme |       | Barcelona Llegada  | Clase de trenes que toman viajeros | Barcelona Salida | Empalme |       | Gerona |       | Flassá |       | Figueras |       | Cerbere Llegada |
|                                    |                 | Li       | S     | Li     | S     | Li     | S     | Li      | S     |                    |                                    |                  | Li      | S     | Li     | S     | Li     | S     | Li       | S     |                 |
| Expreso Ligero                     | 4:10            | 4:41     | 4:44  | 5:15   | 5:16  | 5:38   | 5:41  | 6:14    | 6:19  | 7:53               | Mercancías                         | 5:00             | 7:35    | 7:42  | 8:37   | 8:45  | 9:36   | 6:00  | 7:46     | 8:11  | 10:34           |
| Correo                             | 4:15            | 5:05     | 5:10  | 6:00   | 6:03  | 6:35   | 6:50  | 6:37    | 6:40  | 8:57               | Ligero                             | 7:20             | 9:45    | 9:43  | 10:37  |       | 9:14   | 9:17  | 10:08    | 10:13 | 11:44           |
| Mercancías Ligero                  | 4:32            | 6:05     | 6:20  | 8:00   | 8:12  | 9:21   | 10:01 | 12:43   | 12:03 | 14:23              | Mercancías                         | 9:40             | 11:11   | 11:12 | 11:45  | 11:43 | 12:07  | 12:03 | 12:39    | 12:40 | 13:22           |
| Mercancías                         | 8:55            | 10:38    | 10:53 | 12:22  | 12:40 | 13:23  | 11:12 | 12:05   | 12:03 | 14:23              | Expreso                            | 12:13            | 15:02   | 15:10 | 16:07  | 16:13 | 16:44  | 16:47 | 17:40    | 17:47 | 19:19           |
| Correo                             | 12:22           | 13:18    | 13:22 | 14:15  | 14:21 | 14:52  | 15:00 | 16:00   | 16:10 | 18:55              | Mixto                              | 13:31            | 16:23   | 16:31 | 17:15  | 17:44 | 18:14  | 18:19 | 19:17    | 19:25 | 20:59           |
| Expreso                            | 15:41           | 16:13    | 16:14 | 16:47  | 16:43 | 17:03  | 17:15 | 17:53   | 17:53 | 19:25              | Correo                             | 17:15            | 19:33   | 19:40 | 20:29  |       | 20:57  | 21:15 | 21:18    | 21:47 | 22:30           |
| Mixto                              | 14:33           | 15:28    | 15:34 | 16:23  | 16:53 | 17:23  | 17:40 | 18:41   | 13:53 | 21:33              | Ligero                             | 18:43            | 20:22   | 20:23 | 20:54  | 20:57 | 21:15  | 21:18 | 21:47    | 21:43 | 22:30           |
| Mercancías                         | 19:16           | 21:15    | 21:47 | 23:20  | 23:35 | 0:30   |       |         |       |                    | Expreso                            |                  |         |       |        |       |        |       |          |       |                 |

| FERROCARRIL DE GERONA A OLOT   |       |                        |       |       | FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos) |                  |      |       |        |       |       |        |
|--------------------------------|-------|------------------------|-------|-------|---|------------------|------|-------|--------|-------|-------|--------|
| Salen de Gerona                | 7:02  | (miérc. sáb. y domin.) | 9:05  | 15:01 | 18:00   | Salen de Flassá  | 6:20 | 9:40  | *12:20 | 14:45 | 17:15 | *18:05 |
| Llegan a S. Feliu de Pallarols | 8:11  |                        | 11:06 | 17:09 | 20:11   | Llegan a Palamós | 8:45 | 12:03 | *14:48 | 17:23 | 19:45 | *21:00 |
| Llegan a Olot (diligencia)     | 12:00 | (sáb.)                 | 14:15 | 20:10 | 22:30   | Salen de Palamós | 3:15 | 5:30  | *8:15  | 11:35 | 13:55 | *15:30 |
|                                |       |                        |       |       |   | Llegan a Flassá  | 5:38 | 7:52  | *11:10 | 14:00 | 16:20 | *17:35 |

**Juan Juanola. -- Sastre**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1. -- GERONA

**Gran Hotel Restaurant Massagné**  
Calle Sta. Ana, 24. -- BARCELONA  
Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**  
Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas. -- Local reservado para familias. -- Servicio esmeradísimo. -- Precios moderados.  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Licor Montserratina (Lulliana)**  
glabro...  
**higiénico, tónico, digestivo,**  
Exportación á Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 182.  
Sucesores de J. Bertran

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Situación cent. -- Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha. -- MADRID.

**Chocolates**  
**Torrent**  
**Bañolas (Gerona)**  
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en molinos de encargo  
Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

**FUMADORS!!**  
vólea conservar vóstra salut, fuma el acreditat é higiénich  
**PAPER JORDA**

**Gran fonda para sacerdotes y católicos**  
**La Verdad**  
Calle de San Severo, núm. 3. -- Barcelona.  
(esta calle da frente á la Catedral)  
Grandes reformas y ampliación del local.  
-- Más de 60 habitaciones que dan á tres calles. -- Servicio inmejorable en todos los conceptos.  
Hospedaje por día 3'50 ptas. -- Cubierto 1'50 ptas. -- Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

**FUMADORS!**  
Es la hora que us despreocupéu y no donguer credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinala que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectoral: contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.  
Si volen fumar bon paper dema en sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.  
Se ven per tot arreu.  
40 anys d'èxit creixent es sa millor recomandació

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**  
joyeria Orfebrería  
Aderezos completos Servicios de mesa  
Sortijas Calices  
Cadenas y collares Artículos para regalo  
Aretes Medallas  
RELOJERIA -- Relojes en oro y plata. Relojes longinos. Relojes sobremesa y pared.  
**OPTICA**  
Anteojos y lentes Gemelos prismáticos  
en oro y metal largavistas  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**Jaraba de fusto de bacalao -- VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACOLOGICA DE BARCELONA Y PREMIADO  
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17. -- GERONA -- Polifono, núm. 65.

**RELOJERIA de**  
Viuda é hijo de J. Maner  
Se ha establecido  
Cort-Real, núm. 8



**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**  
para traslados de restos á todas partes  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Mitas. -- Cort-Real, 18  
GERONA.

**Obra interesante**  
**La Voz de la Iglesia y**  
**La Unión de lo Católicos**  
por el Rdo. José Burch Ventós.  
-- De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20  
precio 2 ptas.

## EL NORTE

Diario Tradicionalista

Información completa. -- Corresponsales en las principales poblaciones.  
Suscripción:  
Ptas. 4 trimestre.  
Por anualidades 15 pesetas.

**Armería de Cayetano Carbó**  
Plaza 1.ª, 30, esquina -- Gerona  
Gran surtido de escopetas de todos calibres y sistemas. Revólvers y pistolas. Cartuchos central. Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la Unión Española de Explosivos.  
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

# Imprenta y Librería del Carmen

## Ciudadanos, 20 -- GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Diarios de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papelería y Artículos religiosos.  
Material moderno y completísimo. -- Economía y perfección.